

D L

EPÍLOGO

Noé Cornago

Director Científico

Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (IISJ)

Como Director Científico del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati (IISJ), que acogió la celebración del Congreso “El futuro del trabajo que queremos; un debate global” – cuyos resultados científicos dan forma a este número especial – y en respuesta a la amable invitación de los responsables de su programa científico y editores de este número especial de *Documentación Laboral*, los profesores Margarita I. Ramos Quintana y Vincenzo Ferrari, tengo el honor de escribir este breve epílogo.

Encuentro así la oportunidad, en primer lugar, de expresar nuestro agradecimiento a la Asociación Española de Profesores de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (AEDTSS) por su valiosa colaboración en la organización de un evento que contó con la participación de un importante grupo internacional de especialistas en diversos aspectos del derecho del trabajo, así como una amplia representación de los agentes sociales en toda su pluralidad. Todos ellos, así como por el Director de la Representación de la Organización Internacional del Trabajo en España, Sr. Joaquín Nieto, junto con las autoridades del Gobierno Vasco/Eusko Jauriaritza, y en particular la Consejería de Trabajo y Justicia que patrocinaron el evento, siguieron igualmente con extrema atención las presentaciones y los debates que se suscitaron, no solo entre los especialistas sino también entre los más de un centenar de asistentes tanto del mundo sindical como de las organizaciones empresariales que se reunieron en la bella ciudad de Oñati, para vivir unas jornadas que ciertamente alcanzaron momentos de una gran intensidad.

Las intervenciones tanto desde el estrado como desde la sala fueron de enorme interés y alcanzaron en varios momentos de extraordinario valor, pues la reunión de un grupo tan numeroso de personas representativas de distintas formas del *saber* y del *hacer* del mundo del trabajo creó un clima muy especial que difícilmente puede surgir de una reunión

Doc. Labor., núm. 117-Año 2019-Vol. II. ISSN: 0211-8556. *Epílogo*, págs. 131 a 132

solamente académica, sindical o empresarial. Al final de las Jornadas, cuando los participantes abandonaban Oñati con gesto cansado pero satisfechos por el desarrollo de dos días de intensas discusiones, las trabajadoras del instituto, y con ellas un servidor, tuvimos la sensación de que una vez más el IISJ había cumplido su misión. Había facilitado, una vez más la discusión informada y respetuosa sobre uno de esos ámbitos del derecho cuya complejidad solo se comprende plenamente cuando se crean, por laborioso que ello sea, los espacios para un diálogo de saberes, informado, plural y respetuoso, sobre el derecho y la sociedad.